EXPTE. D- 2775 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la participación de Santiago Mitre y Laura Citarella como integrantes del jurado internacional del 80° Festival Internacional de Cine de Venecia, Italia, que se realizará del 30 de agosto al 9 de septiembre de 2023.

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La finalidad de este proyecto es destacar la participación de los directores argentinos Santiago Mitre y Laura Citarella como integrantes del jurado internacional del 80° Festival Internacional de Cine de Venecia, Italia, que se realizará del 30 de agosto al 9 de septiembre de 2023.

El director argentino Santiago Mitre formará parte del jurado de la competencia principal, en tanto que Laura Citarella lo hará en el del Premio de Venecia "Luigi De Laurentiis" a la Ópera Prima – León del Futuro.

Santiago Mitre, compitió el año 2022 con la película "Argentina, 1985", en tanto que en el mismo año Laura Citarella, llevó a Venecia su película "Trenque Lauquen".

Además de los directores argentinos, el jurado de Venecia estará integrado por Damien Chazelle, ("*La La Land*"), Jane Campion, ("*The power of the dog*"); Martin McDonagh ("*The Banshees of Inisherin*") y por la triunfadora de la última edición, Laura Poitras ("*All the Beauty and the Bloodshed*"); Mia Hansen-Love; Gabriele Mainetti; y la actriz china Shu Qi.

Santiago Mitre es guionista y director. Su ópera prima fue "El estudiante", del año 2011 por la que obtuvo el Premio Especial del Jurado en *Cineasti del Presente* en el Festival de Locarno, Suiza. Luego su película "La patota" (2015) ganó el Gran Premio de la Semana de la Crítica en el Festival de Cine de Cannes. Por último, "Argentina, 1985", su quinto largometraje, se estrenó en el año 2022 en el Festival Internacional de Cine de Venecia donde recibió el premio de la Federación Internacional de Críticos. También ganó, el Globo de Oro, el Premio Goya, el Premio Platino al Cine Iberoamericano y fue nominada a Mejor Largometraje

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Internacional en los Premios de la Academia de Cine de Hollywood, Estados Unidos.

Por su parte, la argentina Laura Citarella es directora y productora. Como productora fue parte de las películas: "Historias Extraordinarias", "Castro", "La Vendedora de Fósforos" y "La flor", de los años 2008, 2009, 2017 y 2018, respectivamente. En cuanto a sus antecedentes como directora, sus películas son "Ostende" (2011), "La Mujer de los Perros" (2015) - en codirección con Verónica Llinás -, "Las Poetas visitan a Juana Bignozzi" (2019) - en codirección con Mercedes Halfon - y Trenque Lauquen (2022).

El Festival Internacional de Venecia es el festival de cine más antiguo del mundo y uno de los más prestigiosos. Fue realizado por primera vez en el año 1932 y hasta la fecha continúa siendo uno de los festivales más destacados del cine. Esa tradición y su prestigio le permite convocar a los más importantes directores y actores de todo el mundo.

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Sras/es. Legisladoras/es acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Dra. VIVIANA DIROLLI
Diputada
Bloque Juntos
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.